Susorición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 18 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.984

Política Europea.

Madrid 15 Mayo de 1893.

SUMARIO: Lo que fuimos y lo que somos.—La sesión mónstruo.—La jornada del panecillo.—Ricardo Catarineu.—Carreras y corridas.—Los infantes en la Habana.—¡Al santo! ¡Al santo!

El perro, el ratón y el gato —

....

¡Salve! modernas corrientes de templanza que habeis venido á hacer posible la vida en España, reduciendo los ódios y los rencores políticos á la palestra de la discusión y á las columnas de los diarios. Las terribles barricadas que antaño ensangrentaban á diario las calles, no se alzarán más; el encarcelamiento y la muerte no son las consecuencias inevitables de una asonada ni la asonada misma rebasa los límites de la pacífica protesta. La civilización se señorea de España, de este pais tantas veces destrozado á impulsos de personales ódios, de enemistades fatales, de locos apasionamientos.

Salve una y mil veces, bienhechora corriente de paz que, templando la saña, dignificas y agrandas el valor de la opinión que no tiene que reforzarse con trabucos, sino que se impone serena y magestuosa desde su trono de libertades ¿de hoy más quien osará atacarte si te escudas en la ley yo pones al derecho de la fuerza la fuerza de tu derecho?

España acaba de dar gallarda muestra de su sensatez política: una sesión de Córtes sostenida durante *cincuenta y cinco* horas, habia producido el enardecimiento de los que en ella tomaron parte, las pasiones se habian desbordado, se habia llegado á la última nota del entusiasmo rayano del delirio y, sin embargo, el público que esperaba ansioso el resultado no se ha contagiado un solo minuto; se ha reducido á juzgar de los hechos y, sin apresuramiento, con serenidad, sin tumulto y sin alboroto, poner todo el peso de su opinión de la parte que viera más justa.

Hace treinta años ¿qué hubiera ocurrido en un caso análogo? próbablemente Madrid estaría cubierto de cadáveres, desempedradas las calles, hambrientos y escondidos los vencinos y estremando el rigor los vencedores: hoy Madrid celebra la fiesta de su santo patrón, los forasteros circulan risueños por sus calles admirando los escaparates y cojidos de la mano formando largas filas, las muchachas lucen en los paseos sus claros vestidos de verano y colocan entre sus rizos rojos claveles, no sé si para adornar á las flores con sus rostros ó para que las flores los adornen; la sesión mónstruo ha sido un *incidente* y nada más.

Estoy perfectamente persuadido de que si Madrid se amotina alguna vez, el primer asalto será á las Tahonas: si se dá alguna jornada sangrienta, seguramente podrá llamarse *La jornada del panecillo*.

Con los primeros calores han comenzado á menudear los crímenes: en estos dias los aficionados á las emociones fuertes han estado de enhorabuena; tres ejecuciones, un cadáver hallado en un pozo, la vista del crímen de Getafe, la del de Monteagudo, varios robos de menos cuantía y el asunto del niño vendido que, como aquel niño Jesús del cuento, parece que se ha derretido y ni el juez especial, ni el anterior ni nadie tiene un solo indicio que haga presumir el paradero del recien nacido.

Ricardo Catarineu, el poeta jóven de más brios y más poeta que conozco diga lo que quiera Clarín en el desllfado prólogo que le dedica, acaba de publicar un tomo de versos que titula *Giraldillas*.

El tomo que, entre paréntesis, es como obra tipográfica de lo más feo posible, encierra en cambio una série de poesias entre las que es difícil escojer, y que lo acreditan de poeta de veras: como ni soy crítico ni tengo aquí espacio, no hablo más del libro ni del autor, pero no puedo resistir á copiar un fragmento de una de sus poesías y Vdes. juzgarán.

. . . .
No sé si por corrientes ignoradas
llegaran hasta tí de mis gemidos
los ecos repetidos
y mis ánsias calladas;
no sé si en algun rayo de la luna
sorprenderán tus ojos el poema
de esa pasion sin trégua y sin fortuna
que mis entrañas y mis nérvios quema;
no sé si un ángel, en el viento oculto,
te contará al oido
que en el pecho escondido
aun guardo eterno de tu amor el culto;
no sé si tú sabrás mis grandes luchas
y los abrojos conque yo tropiezo;
no sé si tú me escucharás....
¡Tampoco sé si Dios me escucha y rezo!

Con las carreras de caballos se despide de Madrid el mundo elegante; antes de un mes empezará la desbandada, y yo, como en años anteriores, fecharé estas cartas en distintas poblaciones á fin de que mis lectores tengan noticia de lo más saliente y sin perjuicio de alternarlas con las que desde Chicago han de escribirse para ese periódico.

Las carreras está visto que no cuajan en esta tierra clásica del toreo: ni aún con el aliciente del juego es posible aclimatarlas definitivamente; son un pretesto para que los poderosos luzcan sus trenes, sus troncos y sus lacayos con pelucas blancas, pero la gente va á las carreras sin amor, sin entusiasmo y la fiesta resulta fria.

Entre tanto, el gran suceso, el que preocupa más que el retraimiento de la minoría y más que el descuento en la lista civil y más que todo, es la despedida de Lagartijo.

Tras el *califa* viaja una nube de periodistas que no dan punto de reposo al telégrafo, como si Lagartijo fuera un príncipe; hablan de lo que come, de las horas que duerme, de cuando se rasca la frente y de otra porción de cosas tan interesantes como esta.

¡Cuando lean nuestra prensa en el extranjero, que pensarán de nosotros!

El viaje de los Infantes llama tambien mucho la atención, y los cablegramas de la Habana se leen con ansiedad.

La noticia, afortunadamente falsa, de haber sido la Infanta atacada del vómito y ofrecer el mal gravedad suma, circuló por Madrid con rapidez y produjo honda alarma, sobre todo en Palacio á donde en el acto fué llamado por S. M. el Sr. Sagasta que tenía noticias afortunadamente que tranquilizaron á la egrégia dama.

Hoy es San Isidro y si el tiempo no tiene el mal gusto de turbar con un chaparron nuestra alegría, los madrileños no tendremos más que un pensamiento y un grito.

¡Al Santo! ¡al Santo!

De V. affecmo. S. S.—*Garci-Fernández.*

Desde Madrid.

15 Mayo de 1893.

Una de las cosas buenas que hay que reconocer en los presupuestos, es la que se refiere á la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

El ministro de Hacienda habia prometido hacer ley el dictámen de la Comisión que á este respecto se habia nombrado, y apresurándose á cumplir su promesa, ha llevado el contenido de aquel al proyecto de presupuestos, para que fuera más pronto ley.

Por consiguiente, el Gobierno, durante el primer semestre del año económico entrante, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de obtener el cobro de un impuesto que, no excediendo de cinco céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los Ayuntamientos de lo que actualmente perciben por el impuesto de consumos sobre dicho artículo.

Conseguido esto, semejante impuesto quedará absolutamente suprimido por lo que al vino se refiere en toda la península, pudiendo, por tanto, circular libremente por toda ella.

Como en la comisión referida habia elementos interesadísimos por la prosperidad del producto en cuestión, y el dictámen aludido ha sido dado con completa unanimidad y sin oposición ni observación de especie alguna, y como por otra parte ha sido íntegramente traducido en preceptos de ley, estimamos que ha de ser provechosa y útil para los productores é industriales de vinos la reforma proyectada.

Además, al objeto de no vejar con retardos y entorpecimientos administrativos á aquellos productores é industriales, el Ministro de Hacienda se propone facilitarles en los reglamentos, los medios más expeditivos para recaudar las cantidades que por semejantes conciertos hayan de satisfacer.

Sea bien venida, pues, dicha reforma, si con ella se han de obtener los beneficios de que tan necesitada se halla aquella industria y producción.

Discurso de Su Santidad

Á LOS PEREGRINOS ALEMANES.

Con grande satisfacción Nos hemos acogido últimamente los magníficos testimonios de afecto de aquellos de vuestros conciudadanos que, consagrando sus talentos á la obra de la prensa cuotidiana, trabajan diariamente con la pluma en favor de los intereses católicos y de la sociedad, á la que sirve por modo escelente.

No es menor Nuestra alegría en el dia de hoy ante el espectáculo que Nos presentais, queridos hijos, representando aquí en vuestras personas á muchos miles que Alemania Nos envía. Vosotros continuais esta larga série de peregrinos que de todas partes de Europa acuden cerca de Nos, desde hace meses, con una solicitud y con sentimientos que nadie puede desconocer.

Bien comprendido este movimiento, como ya lo hemos dicho, dá al alma grande alegría y le hace concebir felices esperanzas para lo porvenir. En medio de los deplorables errores del siglo, parece que los espíritus de un gran número se abren á la sana doctrina, y, á pesar de todos los detestables manejos de los que trabajan por sembrar la impiedad, se ve que en la inteligencia y en el corazón de los pueblos se arraiga profundamente el respeto de la fé divina.

Tambien los pueblos se vuelven con solicitud y confianza, inquietos del estado tan incierto de las cosas, hácia la Sede Apostólica Romana, la institución divina, y de la cual, sobre todo, se puede esperar la salud de la sociedad.

Al contemplaros en esto unidos en las mismas ideas y en las mismas disposiciones, Nos esperimentamos grande alegría; no tanto por Nos cuanto por vosotros. Con estas disposiciones, con este celo tan evidente por la religión, procurareis, no solamente vuestra salud personal, sino que trabajareis tambien eficazmente por la prosperidad general.

Como es preciso aplicar particularmente la solicitud y los cuidados allí donde las circunstancias y los intereses generales lo reclaman, Nos no podemos menos de aprobar grandemente la voluntad que espresais de defender la libertad del romano Pontífice. Todo el mundo puede ver cómo están las cosas, y nada es más oportuno que la unión de los católicos para la defensa, por los medios legítimos, de los justos derechos de la Iglesia.

La causa de los obreros es tambien digna de vuestra caridad y de vuestro celo. El mejor camino que en esto hay que seguir y los mejores medios que tomar, están suficientemente indicados en nuestras Encíclicas. Continuad ocupándoos en ellas y velad por que vuestros esfuerzos no dejen de alcanzar lo que los obreros puedan pedir en nombre de la justicia.

Les hareis un gran bien si les conducís poco á poco al culto de la Sacra Familia, donde ellos hallarán prendas especiales de felicidad, la protección celestial y ejemplos de santidad que les enseñarán á soportar pacientemente las fatigas y á desear los bienes que no caducan.

Tambien sabemos con que célo habeis trabajado siempre por la buena educación de los niños.

Sin embargo, como es de interés superior para los individuos, como para la sociedad, la educación honrada de la juventud, trabajad vosotros por acentuar de dia en dia vuestros esfuerzos.

Para que vuestro ánimo baste al éxito de estas obras, Nos pedimos á Dios con ardor que confirme vuestro ánimo y vuestro corazón con la luz en vuestros consejos y con la constancia en vuestras empresas.

Como prenda de los dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia, Nos os concedemos muy afectuosamente en el Señor á vos, á vuestras familias y á vuestros conciudadanos católicos la Bendición Apostólica.

¿Pueden retraerse los republicanos?

En el Congreso.

El acuerdo de la minoría republicana de retraerse del Congreso bien pudiera resultar una infracción del reglamento, cuya integridad con tanto vigor ha sostenido.

En efecto, el título XVIII, que trata de los diputados, contiene los artículos siguientes:

Art. 102. Si algún diputado tuviere necesidad de ausentarse por más de ocho dias, deberá pedir licencia al Congreso, esponiendo por escrito los motivos y señalando el tiempo que necesite. El Congreso lo tomará en consideración y acordará lo que estime conveniente.

Art. 203. Debiendo existir *siempre presente* en las sesiones el número de diputados que la Constitución señala para la formación de las leyes, no se darán licencias, *á lo más*, sinó á la tercera parte del número escedente.

Ahora bien: han jurado ya 350 diputados; la mitad más 1, para que las leyes puedan aprobarse, es de 176, y por tanto, el escedente, 174, y su tercera parte, 28.

De modo que, de cumplirse estrictamente el reglamento, los 21 abstenidos, más los señores Marenco y Martí (Xich de las Barraquetas), ó sean 23 diputados, no pueden ausentarse sin la vénia del Congreso, y siempre que no lleguen á completarse los referidos 58 diputados á quienes corresponde la licencia.

En las diputaciones.

Respecto á los diputados provinciales, el artículo 66 de la ley es terminante:

Es obligatoria la asistencia á las sesiones.

El diputado *que sin causa debidamente justificada* dejase de cumplir lo que en este artículo se dispone, incurrirá en una *multa de veinticinco pesetas* por cada vez que, como correccion disciplinaria, le impondrá el presidente de la sesión en que la falta se hubiese cometido, siéndole además imputables los perjuicios á que su morosidad pudiese dar lugar.

La *reincidencia* en la falta, después de haber sufrido la primera multa, será considerada *como desobediencia grave* para los efectos del artículo 133, siempre que la segunda y sucesivas escitaciones se hayan hecho con apercibimiento.

En los ayuntamientos.

No menos claro es el texto en lo que á estas corporaciones se refiere.

Los cargos concejiles son gratuitos, honoríficos é irrenunciables.

Con arreglo al art. 98 de la ley, los alcaldes, tenientes y regidores están obligados á concurrir puntualmente à todas las sesiones ordinarias y estraordinarias, *no impidiéndolo justa causa que acreditarán en su caso.*

La falta de asistencia hace incurrir, por por cada vez, en una multa de 5, 4, 2 y una peseta, según el número de contribuyentes de cada localidad.

El art. 117 determina que el concejal que se ausente de su término por más de dos dias, debe comunicarlo por escrito al alcalde, y el art. 120 prohibe que, sin licencia del ayuntamiento, pueda ausentarse ningún regidor por màs tiempo que el que medie entre dos sesiones ordinarias.

Estos son los textos legales que rigen sobre la materia.

Si los republicanos que tan ardientes defensores de la ley se muestran, quieren respetarlos, ahí están.

Noticias locales y generales

Ampliando lo que decimos en nuestro número del dia 14 del actual respecto á cantidades que se adeudan de resultas de la última campaña sanitaria, debemos hacer constar que en La Junquera también existe un suscriptor nuestro, D. Mariano Moradell, à quien se le deben aún 300 pesetas por los 3 meses que estuvo empleado en aquella inspección sanitaria.

¡De desear seria que quien puede diera orden para que se abonarán cuanto antes esos créditos!

—Para despachar asuntos relacionados con el importante cargo que desempeña, antes de ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Narciso Rigau, quien regresará á Amer dentro de dos ó tres dias.

—Junto al restaurado y monumental monasterio de Ripoll, se levantó algún tiempo hace un edificio destinado, según los términos de la concesión, á molino harinero; pero hé aquí que faltando á la misma concesión, el molino produce, en lugar de harina, cemento, dando esto lugar á las quejas del vecindario y à que el señor Obispo de Vich haya reclamado contra un abuso que perjudica al monasterio por el mucho polvo que produce y que invade el templo.

Creemos que se pondrá coto à semejante extralimitación si es que no se ha puesto ya.

—El sábado último por la tarde ocurrió cerca de la isla de Lundy, á la entrada del canal de Bristol, un choque entre los vapores *Ciudad de Hamburgo* y *Countess Evelyn.*

Este buque se hundió un minuto despues de ocurrido el choque.

Algunas de las personas que iban á bordo se salvaron, pero perecieron ahogados once tripulantes y nueve pasajeros.

El vapor *Countess* habia salido de Bilbao, y entre las víctimas hay tres españoles.

—Continuan en Puigcerdá las quejas de aquel Ayuntamiento y de los vecinos contra el Alcalde de la localidad, en términos, que el día que dicho funcionario deje de serlo, las manifestaciones de alegría serán unánimes y expontáneas según se nos dice, por que las genialidades del tal Alcalde son múltiples y vejatorias por lo que parece, hasta el punto de que se asegura que el Ayuntamiento presentará la dimisión si no se le destituye.

No conocemos ni de cerca ni de lejos al Alcalde de Puigcerdá, de modo que nada nos mueve á pedir al señor Gobernador se entere y resuelva el expediente que debe haberseinstruido contra dicha autoridad local, más que los unánimes lamentos de aquellos vecinos y la terquedad del señor Puig, creemos que este es su apellido, en ponerse á la corriente de la unánime opinión de sus convecinos.

—Durante el mes de abril último se han embarcado en el puerto de Gibraltar con rumbo á América, 14.677 viajantes españoles.

Pobres ilusos.

—*El Posibilista* de Figueras ha suspendido su publicación pretestando el aplazamiento de las elecciones, pues parece que su aparición respondió á la necesidad de propaganda electoral en favor de candidatos castelaristas. El colega añade que reaparecerá y de ello nos alegrarémos.

—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Borrasà. Los que solicitarla quieran, tienen un plazo de quince dias.

—Las aguas que circulan en la cerca del jardin de la Dehesa, están putrefactas. Parecerà mentira á muchos contando como contamos con aguas puras y cristalinas con exceso, pero no hay más remedio que creerlo y lamentar una desídia semejante.

—Ha llegado á Irún, procedente del presidio de Ceuta en donde ha sufrido treinta y tres años de reclusión por delito de asesinato en la persona de una mujer de Lesaca, Juan Ramón Chantre, hijo de aquella villa y del caserío Amonsain.

Este indivíduo, cuando hace treinta y tres años fué preso, dejó pendiente un partido de pelota, y al regresar ahora, lo primero que ha preguntado ha sido donde podrá encontrar á aquel indivíduo, con el objeto de llevar á cabo el compromiso pendiente.

—Se ha repetido la orden de busca y captura de las alienadas Cármen Morell y Frigola y Dolores Domenech, fugadas del manicomio de esta ciudad. Tenemos entendido que una de ellas ha reingresado ya en el departamento.

—En la Dirección general de obras públicas se verificarán dentro de los primeros dias del próximo mes, las subastas públicas para el servicio de conservación de las carreteras de Besalú á Rosas, cuyo presupuesto de contrata es de 137.594'62 pesetas; de Figueras á Corsá cuyo presupuesto es de 69.951'34; de esta ciudad á Olot con el presupuesto de 232.991'09 y de Gerona á Palamós con el de 145.856'91.

—Dicen de Chicago con fecha 9, que la duquesa de Veragua ha dado una recepción en los lujosos salones de su hotel.

Han asistido mil quinientas personas y la fiesta ha sido brillantísima.

Todos los concurrentes, entre los cuales predominaban las damas de la alta sociedad, se hacen lenguas de la afabilidad y de la explendidez de los duques, quienes cada dia son màs populares allí.

—Ayer nos escribieron de Hostalrich:

En la tarde de hoy ha llegado á esta villa el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, acompañado de su celoso Secretario Sr. Matas y un capellán de honor.

En la estación se les ha hecho un gran recibimiento, habiendo acudido el ayuntamiento en pleno, y en representación del Gobierno Militar de esta plaza, el Teniente Ayudante del mismo Sr. Mur y el Comandante del destacamento Sr. Monereo.

Tambien salieron á la estación los alumnos y alumnas de los colegios municipales con sus dignos profesores y las hermanas Carmelitas, recibiendo al docto Prelado en nombre de éstas la Srta. Alvarez de Lara, tan bella como lista, con un bonito y bien redactado discurso.

De la estación se pasó á la Iglesia donde se cantó un solemne *Te-Deum,* dando despues el Sr. Obispo con elocuentes y dulces frases, las gracias á todos por el recibimiento tan cariñoso y católico que se le hizo.

El objeto de su visita á esta parroquia es el de administrar el sacramento de la confirmación, pues hacia doce años ya que aquí no se habia confirmado.

El próximo viernes volverá á Gerona.

—Se nos manifiesta, que el digno Presidente de una literaria asociación de esta ciudad solo ha hecho refrendar los acuerdos de la Junta Directiva no entrando en su ànimo molestar en lo más mínimo á la dignísima Autoridad Superior a quien un suelto nuestro se refería, sinó poder tener el honor, como yá la Literaria lo tiene, de poder contar entre sus favorecedores á dicha Superior Autoridad, y que solo la premura del tiempo para dar á luz el Cartel de premios hizo ser al Sr. Presidente excesivamente celoso de su cargo.

—Ayer à la hora señalada, tuvo lugar en el Salón de sesiones de la Diputación provincial la recepción en corte acordada por el digno señor Gobernador civil, habiendo asistido todas las autoridades, corporaciones y demás personas invitadas tanto del órden militar como del civil, eclesiàstico y judicial, escepto del económico.

Apropósito de la ausencia de los funcionarios de Hacienda, hubo quien, llevado de su buen instinto estadístico, hizo observar que hace tiempo dejan los funcionarios de dicho ministerio de asistir à estos actos y preguntaba si eran dinàsticos, no faltando tampoco quien hiciera observar, que tal vez la ausencia responde siempre á los muchos quehaceres que hay en las oficinas de la Delegación, á lo que replicó el primero que para dar una muestra de adhesión á las instituciones, poco tiempo exige la ceremonia que se estaba verificando.

Nosotros oimos y asentimos á lo de las ocupaciones y así lo consignamos conociendo como conocemos el monarquismo de todos y cada uno de los empleados en las oficinas de Hacienda.

El local en donde tuvo lugar la ceremonia resulta pequeño para esta clase de recepciones, y durante el acto tocó piezas escojidas la música de Guipúzcoa que se situó en el pátio del edificio.

—El dia 25 de Abril se inauguró el monumento de bronce erigido en honor del descubridor de la América, por la Exposición Colombina, en el frente del lago al pié de la calle Cayress.

La estátua tiene 20 piés de altura y està colocada sobre un pedestal de granito de Maine de 30 piés, constituyendo la elevación total de 50 piés.

Cuando se cierre la Exposición, el monumento quedará siendo propiedad de la ciudad de Chicago. Su importe ha ascendido á unos 49.000 pesos.

—Ha sido preso por la Guardia civil el vecino de Vilamacolum Joaquin Font, de veintiseite años de edad, quien ha sido puesto á disposición del juzgado instructor de Figueras por haber intentado cometer un homicidio.

—Se proyecta construir sobre el rio Missipí, en Nueva-Orleans, el mayor puente de América.

Espérase que dentro de tres años se habrá abierto al tráfico esa obra, evaluada en la suma de cinco millones de pesetas.

El puente de por sí medirá casi una milla de extensión, pues la diferencia será solo de unos pocos piés.

—Esta noche deberá tener lugar en nuestro coliseo la primera representación del drama de Echegaray *Mariana,* que ha merecido el premio de cinco mil pesetas en competencia con *La Dolores.*

Veremos si el público acude, correspondiendo á la verdadera importancia de la obra.

—De Oklahoma City (Estados Unidos) comunican los deplorables efectos de dos ciclones, una terrible tempestad de granizo y una tromba marina que, combinados, han causado innumerables desgracias.

Probablemente más de sesenta personas perdieron la vida, y los heridos se cuentan por centenares. Solo en la pequeña población de Norman, á unas veinte millas de Oklohoma, ha habido 31 muertos, varias docenas de heridos y la ciudad ha quedado destruida casi en su totalidad. Suerte análoga corrieron los pueblos de Downs y Keokuk Falls.

Los ciclones ténian una violencia tal, que nada era capaz de detener su devastadora obra, arrancando árboles, derribando postes telegráficos, destruyendo casas cual si fueran hechas de naipes.

—Se están poniendo las órdenes en la sección de Fomento de este gobierno, para que á la mayor brevedad salgan Delegados gubernativos contra los pueblos que están en descubierto en sus atenciones para con la primera enseñanza. Al efecto, el señor Gobernador va à publicar una Circular dando instrucciones acerca del particular.

—El Ayuntamiento de la ciudad de Lóndres ha votado la concesión de una suma de sesenta y dos mil quinientas pesetas destinadas á ofrecer un regalo de boda al duque de York y á la princesa Maria.

El *Dayli News* recuerda con este motivo, que la ciudad regaló á la princesa de Gales, cuando se casó con el heredero de la Corona de Inglaterra, un collar y pendientes de brillantes cuyo valor no bajaba de doscientos cincuenta mil francos.

El mismo periódico cree saber, que el regalo que se hará ahora al nieto de la reina Victoria será una vajilla de plata repujada, igual á la que se ofreció al duque de Edimburgo en 1875.

A propósito del matrimonio del duque de York, la *Westminster Gazette* asegura que se celebrará en el mes de Julio y no en el otoño próximo.

—Para entregarle un documento, puede presentarse en la Secretaría de esta Ayuntamiento el marinero de segunda clase Joaquin Comas y Gispert.

—Para pago de reintegro de 15.355'28 pesetas que resulta por alcance procedente por recaudación de contribuciones contra el gobernador que fué del partido de Berga D. Antonio Badía, hoy deben venderse en pública subasta en Las Llosas, varias fincas rústicas del término de Matamala.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar aquellos.

En esta convicción, no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

15 MAYO.—En Nicaragua continuan los insurrectos llevando gran ventaja á las tropas del gobierno.

—En Valencia se ha celebrado un *meeting* republicano en el que algunos oradores abogaron por la venida á España, del Sr. Ruiz Zorrilla.

—En el Consejo de Ministros celebrado ayer presentó el Sr. Maura su plan de reformas para el archipiélago filipino, y el presupuesto del mismo con un *superábit* de un millón de pesetas. El Sr. Lopez Dominguez fué autorizado para proponer á la reina las personas que han de cubrir los cargos vacantes en el generalato, y después de dar cuenta, aceptándosela, de la dimisión del Presidente del Tribunal de Cuentas, y despues de tratar algunos otros asuntos de interés se separaron los ministros.

—El Sr. Castelar en la discusión del Mensaje, pronunciará un discurso explicando su actitud.

LA SOMBRA.

I.

Sonriendo el mes de Mayo,
los arroyos prisioneros
bajo una losa de nieve
despiertan con el deshielo;
los capullos de las flores
nacen sobre tallos secos;
de sus cubiles los tigres
se salen hácia el desierto
dejando la presa viva
por buscar amante fiero;
los árboles se cimbrean
con sus frutos opulentos,

y destilan las resinas
como cálices soberbios
que vuelcan el rancio zumo
en las manos de los ébrios,
como el agua en la marea
el amor sube al cerebro...
á su impulso las bacantes
se solazan por el suelo
haciendo de la verdura
aromado y blando lecho...
y tu dices que las ansias
de tus arterías de fuego
las matas con el rocío
de visiones de los cielos.

II.

Ya se apaga entre las olas
el disco del sol egregio...
ya el párpado de las sombras
nos deja sin luces ciegos...
ya las almas de las flores
solemnizan los misterios
de su religion, del arte
en el magnífico templo
de los campos infinitos
con sus cálices de pétalos
y sus altares de rosas
y los lirios por incienso...
ya á la luna y á la muerte
ladran medrosos los perros,
y el gallo la media noche
dá en las tápias de los huertos...
No llores, vida, no llores
que no es criminal tu pecho;
¡no quemaste en primavera
las alas de tus deseos,
cuando nos sugestionaba
ese fogoso hervidero
de la tierra palpitante,
como hembra al primer beso!
¡es que sigues casta y pura
como violeta del cerro!
La sombra de Mefistófeles
nos sugeta como siervos...
Es lo negro de la noche
el gran pecador eterno.

Antonio F. de Molina.

FRANCIA Y EL CANADÁ.

Según un telégrama de Ottawa, el Parlamento del Dominio y la Cámara francesa de representantes han aprobado definitivamente el tratado de comercio franco-canadiense por el cual queda abolido el derecho de 30 por 100 que pagan actualmente en las aduanas del Canadá los vinos franceses que contienen menos del 27 por 100 de alcohol.

Los derechos que pagan ahora los jabones, frutas secas, nueces y ciruelas quedan reducidos á un tercio.

Francia admite, según la tarifa mínima caso de ser importados del Canadá directamente: las carnes en conserva, leche condensada, pescado fresco y en conserva, los crustáceos, las manzanas, peras, las frutas secas, maderas de construcción, las de entarugar, bloques de piedra, duelas, las pulpas de madera, extractos para curtir, papel ordinario hecho á máquina, pieles, botas, zapatos, muebles, maderas blandas y buques de madera.

Ambas naciones se consideran en lo sucesivo todas las ventajas de «la nación más favorecida» bajo reciprocidad completa.

La Argelia y las Colonias de la India Occidental van incluidas en el tratado.

Francia se reserva ádemàs, el derecho de denunciar inmediatamente el tratado si el Canadà aumentara los derechos de entrada de los vinos franceses sin avisarlo con la convenida anticipación.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	70'50	—'—
Exterior.	76'60	—'—
Coloniales.	42'70	—'—
Nortes.	38'00	—'—
Francias.	26'75	—'—
Orenses.	11'85	—'—
Cubas viejas.	107'25	—'—
Cubas nuevas.	97'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/₀.	102'25	—'—
Id. Id. 3 p. °/₀.	57'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	93'00	—'—

Paris.

Exterior.	64'92

Giros.

Paris.	17'60

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy Jueves 2.ª del 3.° abono.

1.° sinfonía.—2.° estreno del drama en tres actos y un epílogo orijinal de D. José Echegaray, titulado:

MARIANA.

A las 8 y media. Precios de costumbre.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 15.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Francisco Balari, 17 años.—Erancisco Loy, 70 años.—MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Félix de Cantalicio cf.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—*El Imparcial* trata de la crisis. Dice que en caso de plantearse inmediatamente la crisis, apenas le restarian al Gobierno seis meses de vida, por cuyo motivo tiene interés el Sr. Sagasta en aplazarla, aunque esto constituye un estorbo para la marcha ordenada del Gobierno.

Opina que el Gabinete está muy quebrantado ante la opinión, debiendo rectificar sus obras para conquistar las simpatías.

Los republicanos han resuelto celebrar meetings en provincias, combatiendo al Gobierno. Al efecto saldrán los diputados para sus respectivas provincias al objeto de organizarlos.

Los Sres. Sol y Vallés y Ribot se dirigirán para este objeto á Barcelona.

Se ha presentado una enmienda á la contestación al Mensaje de la Corona, pidiendo se deje sin efecto el proyecto de división territorial militar, ó que pase á informe de los centros consultivos para que luego pueda discutirla el Parlamento.

Senado.—El Sr. Merelo lamenta que siempre se presentan tarde los presupuestos al Senado, no teniendo tiempo para discutirlos ni siquiera para estudiarlos. Pide que este año no se repita lo mismo, encareciendo la necesidad de que los despache pronto el Congreso.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para complacer al Sr. Merelo.

El marqués de Barzanallana explana su interpelación referente á la reforma del Consejo de Estado, censurándola.

Los periódicos de Nueva York hablan de una cuestión de etiqueta que ha surgido entre el presidente de la República norteamericana M. Clevaland y el embajador de España, acerca del recibimiento debido á los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Telegrafían de Paris que la policía de aquella capital acaba de descubrir un depósito de bombas explosivas.

A últimos de mes llegará el Sr. Romero Robledo á Madrid. Dícese que está mejoradísimo.

Es inexacto que haya cambiado de política el señor Silvela.

El viernes serán firmados los presupuestos de Filipinas.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia que han celebrado los Sres. Becerra y Sagasta.

Coméntase en todos los centros mercantiles la baja sufrida en la Bolsa por los valores del Estado.

Extrangeros.

Paris 16.—Niégase que haya estallado el cólera en Hamburgo.

El Gobierno de Australia ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

M. Carnot padece actualmente de una crisis hepática por lo cual ha tenido que aplazar la recepción del general Dodds.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

luz que despide el Altísimo y aspira á los goces espirituales, que solo puede proporcionar la satisfaccion de los nobles y elevados sentimientos.

Como los trabajadores habian participado de los mismos exquisitos vinos, de los mismos delicados manjares que habian circulado en su mesa, quiso que su hijo participara de los placeres de los trabajadores, tomando parte en el baile, confundiendo con la suya su alegría.

Clotilde jamás perdia de vista su objeto moralizador, su objeto nivelador de las clases sociales; pero no por medio de las vanas y ridiculas utopias de los modernos pensadores, sino por los medios fáciles, sencillos, naturales, que pone á nuestro alcance la sublime moral de Jesucristo.

Acercóse, pues, á Agueda, apoyada en el brazo de Gabriel, á quien habia manifestado ya su deseo, y la dijo en tono de chanza:

—Este caballerito solicita el honor de que V. acepte su invitacion para un wals.

Agueda se puso trémula y descolorida.

Nunca jamás habia bailado.

—No sé! balbuceó tímidamente.

—Lo siento, se apresuró á decir Gabriel

con mal disimulado alborozo, hubiera tenido sumo placer en bailar contigo.

Soltó vivamente el brazo de su madre y corrió á invitar á Marta.

Un negro velo cubrió los ojos de la triste desdeñada, ni siquiera oyó las benévolas palabras de Clotilde, que tan sorprendida como ella, trataba de disculpar á su hijo y ofrecerla algun consuelo.

Aquellos consuelos taladraban su corazón más que el desaire recibido.

Por fortuna, Raimunda llamó á Clotilde, y Agueda quedó sola y en libertad para dar libre curso al llanto que se desbordaba de su pecho.

Pero ¿qué fué de ella cuando vió pasar en rápido torbellino á Marta y á Gabriel estrechamente enlazados? Sus cabellos se tocaban, sus alientos se confundian: debian confundirse del mismo modo los latidos de sus corazones.

Agueda se sintió desfallecer: creyó que iba á morir; hubiera querido que en efecto aquel instante fuese el último de su vida.

Incapaz de resistir á su suplicio, huyó de allí, corrió á internarse en una cercana espe-

el alma despues de una fuerte y violenta sacudida. No se daba razon del sitio en donde se hallaba ni del tiempo que trascurria; no se daba razon más que del dardo candescente clavado en sus entrañas.

Oia hacia pocos momentos un murmullo de voces que resonaba cerca de ella, y no se daba razon de que lo oia.

De pronto se incorporó, escuchó, retuvo hasta el aliento para escuchar mejor, para que ningun movimiento suyo interrumpiese el animado diálogo.

¿Qué palabras eran aquellas, pronunciadas tan en voz baja que más bien que palabras parecian suspiros del céfiro? ¿Por qué produjeron en ella una impresion tan estraña?

El murmullo de voces se alejó y se fué perdiendo en lontananza.

Entónces Agueda se puso de pié, pálida, desencajada... Era tal su temblor, que hacia temblar el árbol jigantesco en cuyo tronco se apeyaba.....

Era evidente que se habia trabado una violenta batalla en su espíritu; era evidente que el bien y el mal habian trabado en su co-

— 491 —

Quien ha perdido tal bien, ya no puede hallar paz ni felicidad sobre la tierra! ¡Tienes razon: más te valiera no haber nacido, más te valiera reposar en la fúnebre mortaja, que ver aquellos ojos, luz de los tuyos, fijos en otro rostro, que oir aquella voz, delicia de tu alma, prodigando á otra mujer palabras de ternura! Este es el dolor de los dolores: al lado de este dolor nada es la pérdida de la fortuna, nada es la pérdida del poder; nada, nada son los más amargos desencantos de la vida!

Agueda se deslizó de rodillas, alzó las manos al cielo, y oró con todo el fervor de un alma desolada.

Pasó el tiempo.

La luna, aunque brillaba ya como un fanal de plata suspendido de le bóveda celeste, no derramaba todavia sus rayos sobre la campiña.

Reinaba en torno una escuridad profunda: reinaba en torno un profundo silencio, interrumpido tan solo por los lejanos écos de la música y del baile.

Terminada su plegaria, Agueda quedó sumida en aquel inmenso estupor que invade

— 490 —

sura, apoyóse en el tronco de un árbol pálida y convulsa, y prorrumpió en sollozos.

¡Solo los que hayan amado y hayan tenido celos, pueden comprender su horrible sufrimiento!

Los acordes de la música llegaban hasta allí: llegaba hasta allí el rumor de las pisadas.

Agueda creia reconocer en todos aquellos acordes, en todos aquellos rumores, la voz adorada de Gabriel cantando el himno del amor á otra mujer querida!

¡Oh, por qué no saltaban los ejes del universo, aplastándolos á todos debajo de sus ruinas, ó más bien, por qué Dios ne se apiadaba de ella haciendo que reposase en la fúnebre mortaja! Ay, triste, triste niña! ¡Haber consagrado todos los instantes de su vida, todas las sensaciones de su alma, todas las ideas de su mente á un solo y exclusivo ídolo, y hallar sin ídolo el altar delante del cual quemaba el perfumado incienso, y hallar sin ídolo el templo erigido con solicito afan por sus más bellas, más castas ilusiones! Ay, triste, triste niña! Llora! que tus ojos no cesen un solo punto de verter amargo llanto!

— 487 —

mayor viveza á su mente las imágenes de las venturas pasadas, de las dulces esperanzas concebidas, de sus presentes desengaños, de su futura exestencia, triste y solitaria.

En aquel momento, como si la fatalidad hubiese querido poner el sello á su tortura, Clotilde se dirigió hácia ella apoyada en el brazo de Gabriel.

Clotilde habia querido que aquella fiesta fuese el lazo fraternal que uniese entre sí á los pobres y á los ricos, que los asimilase, que los confundiese, mostrándose todos abrazados como iguales por el trabajo, como iguales por ser todo hijos del Obrero de Nazareth, de aquel que manejó en sus primeros años la sierra y el escoplo, para asombrar despues con su predicacion al universo y morir coronado de luz en el Calvario.

Sabia que al pobre no le basta solo el pan material, que necesita el pan del alma, el amor, la consideracion, el aparecio, para llevar resignado su cruz y subir á su vez la árida senda del monte sacrosanto, en donde se enarboló el lábaro divino: que si su cuerpo, como el del rico, está formado de barro, su alma, como la del primero, es luz de la